



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido aprobada la modificación de características de una concesión de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0058/2019.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES: Julián Luján Pantoja (**3531**), María Luisa Yepes García (**1954**).

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 6.980,00.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2.094,00.

MODULACIÓN:

Volumen (m³)					
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
698	1396	2094	2094	698	6980

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 4,00.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas, acuífero 03.99 de interés local.

PLAZO: 25 Años.

FECHA DE EXTINCIÓN: 17 de mayo de 2043.

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 10 de mayo de 2018. Modificación de características aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 1.

Nº DE USOS: 1.

RELACIÓN ENTRE CAPTACIONES Y USOS:

CAPTACIONES USOS	1
1	X

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.99 de interés local.

MASA DE AGUA: No definida.

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo-Manantial.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 6.980,00.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2.094,00.

MODULACIÓN:

Volumen (m³)					
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
698	1396	2094	2094	698	6980

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 4,00.

DIÁMETRO DEL SONDEO (mm): 250,00.

PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m): 104,00.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): Sin mecanismos de bombeo.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: La Magdalena.

POLÍGONO: 18.

PARCELA: 282.

T.M.: Huerta de Valdecarábano.

PROVINCIA: Toledo.

COORDENADAS UTM ETRS-89 (HUSO 30): X: 448.349; Y: 4.407.645.

**CARACTERÍSTICAS DEL USO**

TIPO DE USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí.

DOTACIÓN ANUAL (m³/ha): 2.000,00.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 6.980,00.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2.094,00.

MODULACIÓN:

Volumen (m³)					
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
698	1396	2094	2094	698	6980

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 3,49.

SUPERFICIE REGABLE (ha): 3,49.

SISTEMA DE RIEGO: Goteo.

TIPO DE CULTIVO: Pistacho.

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Huerta de Valdecarábanos	Toledo	18	282
Huerta de Valdecarábanos	Toledo	18	283
Huerta de Valdecarábanos	Toledo	18	361

En Madrid, a 10 de febrero de 2022.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-912